

**PCR ratifica la calificación de riesgo fundamental “*PEAAf+*” con perspectiva ‘Estable’  
Cuotas de Participación del Fondo Credicorp Capital Conservador Corto Plazo Dólares.**

**Lima (agosto 05, 2020):** PCR acordó ratificar las clasificaciones vigentes de Credicorp Conservador Corto Plazo Dólares debido a los siguientes argumentos:

La calidad crediticia de los instrumentos invertidos por el Fondo está representada en un 92.1% por calificación “AAA” y “AA+/-”, cifra que se ha mantenido por encima del 90% desde jun-16 acorde al perfil de riesgo y características del Fondo. Asimismo, las inversiones se destinan principalmente a depósitos a plazo (72.3%) y bonos corporativos (25.6%); presentando concentración en el sector financiero (89.3%)

Por otro lado, a diciembre 2019, el portafolio evidenció una aceptable exposición al riesgo de tasa de interés, con una duración promedio de 304 días, dentro de los límites de la política<sup>1</sup>. El Fondo mantiene la totalidad en dólares, por lo que no se ve expuesto a las variaciones del tipo de cambio. Se denota un mínimo nivel de riesgo de liquidez, dado que cuenta con 72.4% de activos de rápida circulación para atender exigibilidades a corto plazo; por lo que la exposición a las condiciones de mercado es aceptable.

Finalmente, el patrimonio del Fondo alcanzó los US\$ 814.1 MM, cuya variabilidad interanual fue de +28.9% (+US\$ 182.7 MM) y trimestral de +8.3% (+US\$ 66.7 MM). Asimismo, el valor cuota obtuvo una rentabilidad trimestral nominal de 0.6% dada las inversiones en depósitos a plazo, bonos corporativos y otros.

Credicorp Conservador Corto Plazo Dólares, se encuentra dirigido a personas naturales y jurídicas que tienen un perfil de riesgo conservador y enfocan sus inversiones en instrumentos de deuda de corto plazo en dólares.

Metodología fue utilizada para la determinación de esta calificación:

- Metodología de calificación de riesgo de fondos de inversión (Perú)

**Información de Contacto:**

Carlos Antonio Vargas  
Analista  
[avargas@ratingspcr.com](mailto:avargas@ratingspcr.com)

Daicy Peña  
Analista Senior  
[dpena@ratingspcr.com](mailto:dpena@ratingspcr.com)

**Oficina País**

Av.El Derby 254, Of 305 Urb. El Derby, Lima-Perú  
(511) 208-2530

**Información Regulatoria:**

“La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida por PCR no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de PCR (<https://www.ratingspcr.com/index.php/clasificacion-de-riesgos-peru-2018>) donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.”

<sup>1</sup> De 90 hasta 360 días. “PROSPECTO SIMPLIFICADO FONDO MUTUO CREDICORP CAPITAL CONSERVADOR CORTO PLAZO DÓLARES”, publicado en la página web de la SMV.